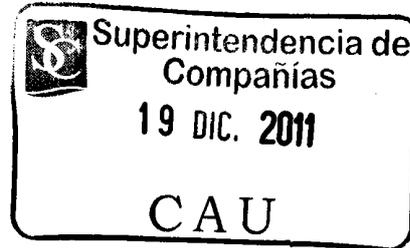


Quito
\$10,00

ESCANEAR

Quito, 12 de Diciembre de 2011

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO
Presente.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y por lo tanto Representante Legal de la Compañía "LOGISTPLAST S.A.", constituida mediante escritura pública celebrada, el 20 de Julio de 2007, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 18 de Febrero de 2009; y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se ha Registrado la Cesión y Transferencia de acciones, según el siguiente detalle:

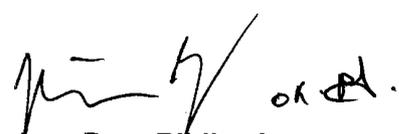
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR
WINTERFIELD CORPORATION	WINTERFIELD LLC	900	\$ 10,00

Las acciones que anteceden, son de US \$10,00 cada una. La nacionalidad del Cedente es de las Islas Vírgenes Británicas, mientras que de la Cesionaria es estadounidense.

El Expediente que corresponde a mi Representada, es el # 162394 y con RUC # 1792192773001.

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,


Jonathan Moses Berg Bibliowicz
Gerente General
C.C. # 171112951-8

Transf. Realizada
20-12-2011

Quito, 10 de Noviembre de 2011

Señor
Jonathan Moises Berg Bibliowicz
GERENTE GENERAL
LOGISTPLAST S.A.
Presente.-



De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos que en la Compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de la totalidad de las acciones que posee en la Compañía, la compañía **WINTERFIELD CORPORATION**, en la siguiente forma:

1. A favor de la compañía "**WINTERFIELD LLC**" NOVECIENTAS (900) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES (USD \$10,00) cada una, por un valor nominal de NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD \$9.000,00).

Razón por la cual, el cedente declara que no se reserva para sí mismo ninguna acción.

El Cedente declara que, ha recibido de la Cesionaria y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, la Cesionaria tendrá en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía el Cedente sobre las acciones transferidas, el mismo que declara expresamente que no se reserva para sí mismo ninguna acción.

En consecuencia y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

En virtud de la presente cesión, se dignará Usted, anular los títulos que por NOVECIENTAS (900) acciones, le correspondían a la compañía **WINTERFIELD CORPORATION**, y emitir nuevos con la nueva distribución accionaria de la compañía.

Atentamente,


p. **WINTERFIELD CORPORATION**
H. Edward Berg
Apoderado Especial


p. **WINTERFIELD LLC**
HERNAN EDWARD (EDUARDO) BERG GUTT
Apoderado Especial

EL CEDENTE

LA CESIONARIA